

RESOLUCION Nº RL- 2284

NICOLAS CASSIS USKODOVICH

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

En ejercicio de las atribuciones señaladas por el señor Superintendente de Compañías, según Resolución Nº 4575 de 11 de Abril de 1975,

C O N S I D E R A N D O:

Que el 5 de noviembre de 1976, se ha otorgado ante la Notaría -- 13ª de Guayaquil, la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "LARA-TOLA-SERRANO INGENIEROS CONSULTORES C. LTDA.";

Que el Doctor Fernando González Williams, debidamente autorizado como aparece de dicha escritura, ha presentado tres copias notariales de la misma, solicitando la aprobación de la constitución de la indicada compañía;

Que consta de la misma escritura, que se han cumplido los requisitos legales,

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "LARA-TOLA-SERRANO INGENIEROS CONSULTORES C. LTDA.", cuyo domicilio es la ciudad de Guayaquil y con un capital de DIEZ Y VEINTE MIL DÓLARES, dividido en 24 participaciones sociales de \$5.000,00 cada una.

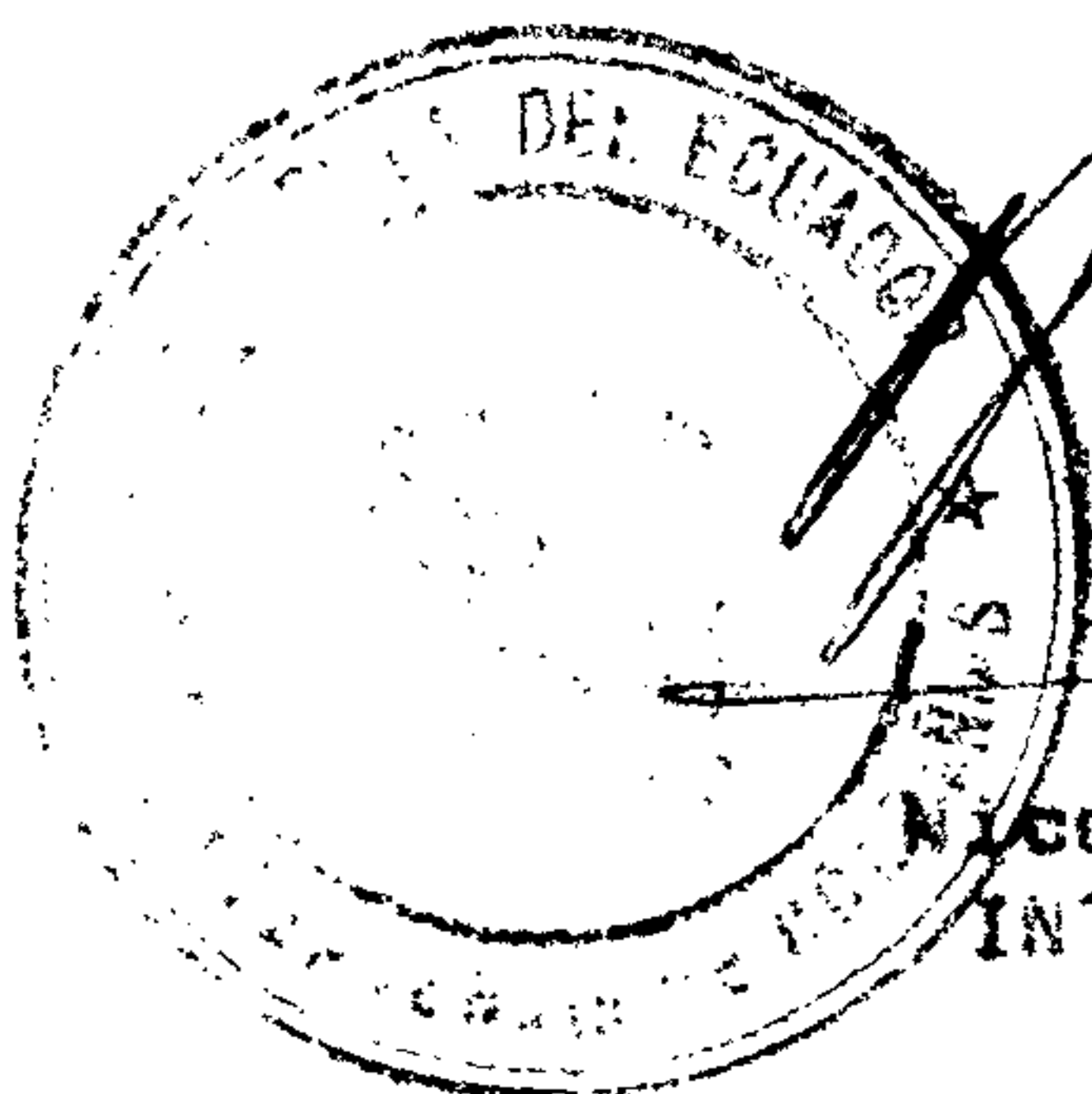
ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que se publique por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil, el extracto de la escritura pública de 5 de noviembre de 1976, que será elaborado por este despacho y la razón de su aprobación.

ARTICULO TERCERO.- Disponer que el Registrador Mercantil de Guayaquil: a) inscriba la referida escritura pública y esta Resolución en el Registro Mercantil a su cargo, de acuerdo con el Art. 129 de la Ley de Compañías; sustituido por el D.S. Nº 1353-A de 31 de diciembre de 1974 y Art. 3º del D.S. Nº 733 de 22 de

...2

agosto de 1975; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

COMUNIQUESE. Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, a dos de diciembre de mil novecientos setenta y seis.-----

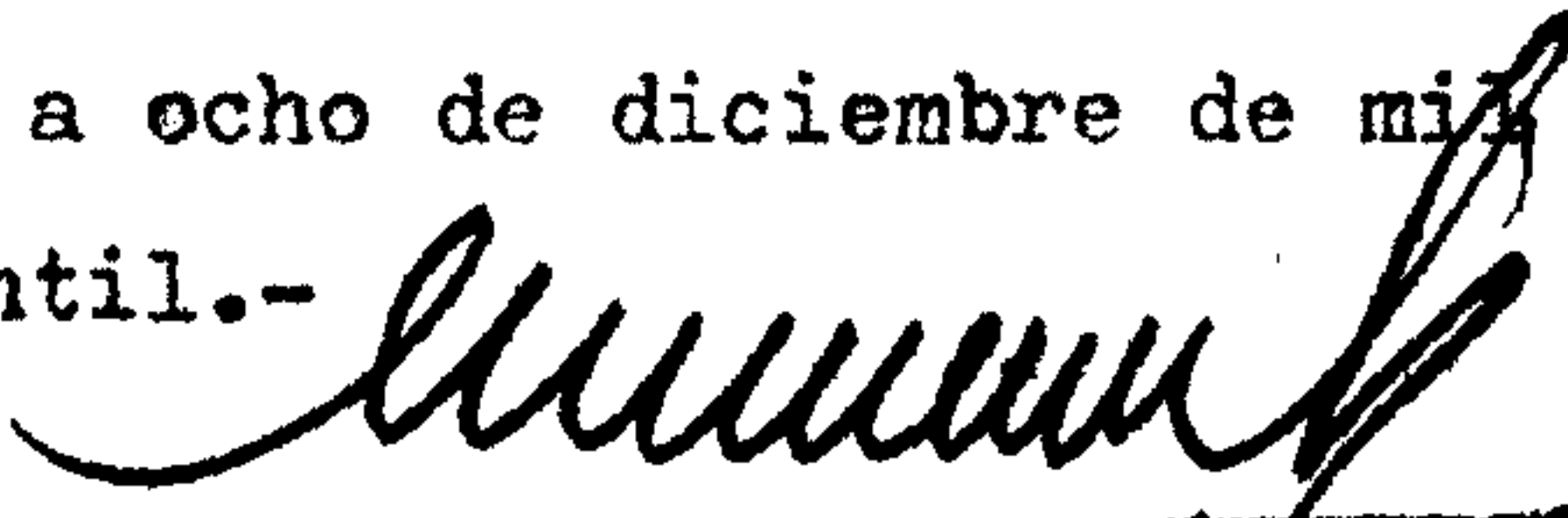


Nicolás Cassis Uscocovich
INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Proveyó y firmó la Resolución que antecede el señor doctor Nicolás - Cassis Uscocovich, Intendente de Compañías, en Guayaquil, a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y seis. LO CERTIFICADO.-----

José María Palau Ostalza
SECRETARIO

CERTIFICO: Que con fecha de hoy fue inscrita esta resolución de fojas 26.361 a 26.365, número 5.367 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 18.624 - del Repertorio.- Guayaquil, a ocho de diciembre de mil novecientos setenta y seis.- El Registrador Mercantil.-


ABORADO HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

